# Federación Extremeña de Montaña y Escalada

## Proyecto Anual 2012

**FEXME**

FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

## *Índice*

01. ESTRUCTURA DE LA FEXME. ..... 4
01.1.Equipo Directivo ..... 4
02. CLUBES QUE INTEGRAN LA FEXME. ..... 5
03. INSTALACIONES DEPORTIVAS..... 7
03.1.Rocódromos. ..... 7
03.1.1. Provincia de Badajoz ..... 7
03.1.2. Provincia de Cáceres..... 7
03.2.Escuelas de Escalada. ..... 8
03.2.1. Provincia de Badajoz ..... 8
03.2.2. Provincia de Cáceres..... 8
04. OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS. ..... 9
05. OBJETIVOS POR ÁREAS..... 10
05.1.Presidencia. ..... 10
05.2.Vicepresidencia. ..... 10
05.3.Secretaría. ..... 11
05.4.Dirección Técnica. ..... 12
05.5.Área de Senderos. ..... 12
05.6.Área de Escalada. ..... 14
05.7.Área de Carreras por Montaña. ..... 15
05.8.Centro de Tecnificación Deportiva. ..... 15
05.9.Área de Barrancos. ..... 16
05.10. Área de Accesos y Naturaleza. ..... 16
06. METODOLOGÍA DE FUNCIONAMIENTO. ..... 17
07. ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012. ..... 18
07.1.Escuela Extremeña de Alta Montaña. ..... 18
07.1.1. Formación. ..... 18
07.1.2. JUDEX: Temporada 2011/2012 ..... 18
07.1.3. Escuelas de Iniciación a la Escalada. ..... 19
07.2.Área de Senderos. ..... 19
07.2.1. Circuito Extremeño de Rutas Senderistas. ..... 19
07.2.2. Día Regional del Senderismo..... 19

07.3.Área de Escalada. ....20
07.3.1. Encuentro Jóvenes Escaladores. ....20
07.3.2. Campeonato de Extremadura de Escalada Deportiva ....20
07.3.3. XV Campeonato Boulder Valcorchero ....20
07.3.4. Liga Extremeña de Concentraciones de Escalada en Bloque ....20
07.3.5. Encuentro Regional Femenino de Actividades de Montaña ....20
07.3.6. III Semana de Montaña en Cáceres ....20
07.4.Área de Carreras por Montaña. ....21
07.4.1. Copa de Extremadura de Carreras por Montaña ....21
07.5.Centro de Tecnificación Deportiva. ....21
07.5.1. Tecnificación en Escalada ....21
07.5.2. Tecnificación en Paraescalada ....21
07.5.3. Tecnificación en Alpinismo Adaptado ....21
07.5.4. Tecnificación en Alpinismo ....22
07.5.5. Tecnificación en Alpinismo Femenino ....22
07.5.6. Detección de Talentos de escalada ....22
07.5.7. Detección de Talentos en Alpinismo ....22
07.5.8. Detección de Talentos de Carreras por Montaña ....22
07.5.9. Detección de Talentos de Escalda Femenino ....22
07.6.Área de Barrancos. ....22

# 01. ESTRUCTURA DE LA FEXME.

## 01.1. Equipo Directivo

- **Presidente:** José Antonio García Regaña.
- **Vicepresidente:** José Antonio de Mesas García.
- **Secretaria:** Sara de Gracia Corrales.
- **Director Técnico:** Óscar Pérez Sáinz.
- **Director Centro de Tecnificación:** Alberto Ginés Marín.
- **Área de Senderos:** Domingo Fernández Jaraíz.
- **Área de Escalada:** Alberto García Acera.
- **Área de Carreras por Montaña:** Fernando Manzano Esteban.
- **Área de Barrancos:** Javier Gil Terrón.
- **Área de Acceso a Espacios Naturales:** Eduardo Mostazo García.
- **Coordinación de JUDEX:** Juan José Cano y Francisco Javier Gordillo.
- **Coordinación PROADES:** Raúl Ortiz Montoya.

## 02. CLUBES QUE INTEGRAN LA FEXME.

1. Sociedad Montañeros Monfragüe. Cáceres.
2. Grupo Placentino de Montaña. Plasencia.
3. Club de Senderismo Emérita Augusta. Mérida.
4. Sección de Montaña del Club de Tenis Cabezarrubia. Cáceres.
5. Club de Senderismo Camino de la Plata. Mérida.
6. Sección de Montaña del Club Polideportivo Valcorchero. Plasencia.
7. Club del Caminante. Badajoz.
8. Centro Excursionista Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata.
9. Grupo de Montaña El Garigolo. Peraleda de la Mata.
10. Club Montañero Peroalba. Talaveruela de la Vera.
11. Agrupación Emeritense de Montañismo. Mérida.
12. Club de Montaña La Covacha. Jaraiz de la Vera.
13. Grupo Pacense de Montaña. Badajoz.
14. Sección de Montaña de la Agrupación Deportiva Universitaria. Badajoz.
15. Centro Excursionista Segedano. Zafra.
16. Asociación de Montañeros Vegas Altas. Don Benito.
17. Asociación Multiaventura El Mosquetón. Casar de Cáceres.
18. Grupo de Montaña Chomolungma. Cáceres.
19. Club de Montaña Antonio Luis Galea. Los Santos de Maimona.
20. Club de Senderismo de Piornal. Piornal.
21. Asociación Deportiva de Montaña Xálima. Moraleja.
22. Grupo Senderista Vegas Bajas. Puebla de la Calzada.
23. Grupo Senderista Peña del Diablo. Miajadas.

24. Club de Senderismo Peñas Blancas. La Zarza.

25. Sección Montaña y Aventura del Club de Atletismo Torrejoncillo. Torrejoncillo.

26. Grupo Emeritense de Senderismo. Mérida.

27. Grupo Chinato de Montaña. Malpartida de Plasencia.

28. Asociación Deportiva El Bordón. Plasencia.

29. Asociación de Escalada Rhinechis Scalaris. Alange.

30. Club de senderismo La Vereína. Cáceres.

31. Asociación Deportivo-Solidaria Extremadura Natural. Badajoz.

32. Club Senderista Los Vetones. Madrigal de la Vera.

33. Club de Senderismo y Montaña Tornavacas. Tornavacas.

34. Club Polideportivo Jerte. Jerte.

35. Club Polideportivo Losareño. Losar de la Vera.

36. Club Polideportivo Valle del Alagón. Carcaboso.

# 03. INSTALACIONES DEPORTIVAS.

En este apartado reseñamos las instalaciones deportivas que suelen utilizar los federados, ya que la FEXME no dispone de instalaciones deportivas propias.

## 03.1. Rocódromos.

### 03.1.1. Provincia de Badajoz

1. Badajoz (exterior). No disponible desde noviembre de 2007.
2. Barcarrota (exterior).
3. Los Santos de Maimona (interior).
4. Mérida (interior).
5. Olivenza (exterior).
6. Orellana (exterior).
7. Peloche (exterior).
8. Valencia de las Torres (exterior e interior).
9. Villafranca de los Barros (interior).
10. Zafra (interior).

### 03.1.2. Provincia de Cáceres

1. Aldeanueva de la Vera (interior).
2. Cáceres (exterior e interior).
3. Caminomorisco (exterior).
4. Casar de Cáceres (interior y exterior).
5. Coria (interior).
6. Galisteo (interior).
7. Madroñera (interior).
8. Malpartida de Plasencia.
9. Navaconcejo.

10. Navalmoral de la Mata.

11. Plasencia (exterior e interior).

12. Tornavacas (exterior).

13. Torrejoncillo (Interior).

## 03.2. Escuelas de Escalada.

### 03.2.1. Provincia de Badajoz

1. Alange.
2. Alburquerque.
3. Arroyo de San Servan
4. Benquerencia de la Serena.
5. Esparragalejo (Boulder).
6. Fuente de Cantos.
7. La Roca de la Sierra (Boulder).
8. Magacela
9. Talarrubias (Puerto Peña).
10. Valencia del Ventoso (Boulder).
11. Zafra (El Castellar).

### 03.2.2. Provincia de Cáceres

1. Cabañas del Castillo.
2. Cabezuela del Valle.
3. Cañamero.
4. Cáceres (Segundas Rocas y Cerro del Milano).
5. El Torno.
6. Malpartida de Cáceres (Barruecos- zona de Boulder).

7. Plasencia (Valcorchero).

8. Valencia de Alcántara (Puerto Roque).

9. Valverde del Fresno.

## 04. OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

En este apartado nos referimos a la red de senderos homologados y en trámite de homologación por la FEXME que son muy numerosos en todas las Comarcas extremeñas, tanto senderos locales, como de pequeño y largo recorrido. Asimismo todos los espacios naturales en los que los federados realizan la práctica deportiva y que, por razones obvias, no se pueden catalogar.

Esta información ampliada se encuentra en el link:

http://www.fexme.com/portal/tabid/66/Default.aspx

# 05. OBJETIVOS POR ÁREAS.

## 05.1. Presidencia.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Realizar el Proyecto para el año 2012.
**Objetivo 2:** Confeccionar la Memoria de la Federación del año 2011.
**Objetivo 3:** Coordinar todas las Áreas.
**Objetivo 4:** Aumentar el número de licencias federativas y de clubes federados.
**Objetivo 5:** Fomentar la participación de deportistas discapacitados en las actividades de la FEXME.

**Actividades**

Se coordinará la realización del proyecto de cada Área definiendo objetivos y actividades en cada una de ellas, así como el presupuesto que necesiten para la consecución de los mismos.

Se realizará la memoria de todas las actividades realizadas en el año pasado, valorando y cuantificando la consecución de los objetivos propuestos.

Se realizará una reunión mensual con todas las Áreas para valorar la consecución de los objetivos y coordinar las actividades previstas para el año. Por otra parte, se mantendrá contacto permanente con los responsables mediante correo electrónico, teléfono y reuniones periódicas.

Se promoverán acciones de difusión de las actividades y de los servicios que ofrece la FEXME con el objetivo de que los practicantes de los deportes de montaña y los aspirantes a la práctica se adhieran a ella. Se continuará con la información a los clubes no federados para que se federen a la FEXME.

Se fomentará la participación de niños discapacitados en JUDEX y en el resto de actividades de la FEXME. Se pondrá en marcha un Plan de Tecnificación de Alpinismo Adaptado.

## 05.2. Vicepresidencia.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Comunicación con la Entidad Aseguradora para dar fluidez a los servicios que ésta presta a los federados.
**Objetivo 2:** Consolidar la presencia de la FEXME en las instituciones y en la sociedad.

**Objetivo 3:** Informar de manera continua de las actividades federativas y del trabajo del Equipo de Dirección a todos los clubes miembros y al mayor número de federados posibles.
**Objetivo 4:** Mantener contacto permanente con las Federaciones Territoriales y la Nacional.
**Objetivo 5:** Negociar con Entidades Bancarias condiciones económicas favorables para la FEXME.
**Objetivo 6:** Conseguir financiación para las actividades federativas.

**2. Actividades**

Se mantendrá comunicación mensual con los clubes para tener conocimiento de las incidencias que se produzcan con la Entidad Aseguradora.

Se mantendrá contacto continuo con las instituciones públicas, con empresas privadas y con los medios de comunicación, informándoles de todas las actividades que se realicen en la Federación.

Se realizará una base de datos con los clubes miembros y con federados para una mayor difusión de la FEXME.

Se mantendrá contacto con el resto de las Federaciones de Montaña a nivel nacional.

Se mantendrán reuniones con Caja Extremadura y Caja Duero para conseguir condiciones económicas favorables y subvenciones para algunas actividades.

Se mantendrán reuniones con entidades públicas y privadas para presentarles proyectos de patrocinio a las actividades federativas.

### 05.3. Secretaría.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Gestionar de las cuentas del año 2012.
**Objetivo 2:** Confeccionar la Memoria Económica de la Federación del año 2011.
**Objetivo 3:** Tramitar las Licencias Federativas.
**Objetivo 4:** Realizar la gestión administrativa de la FEXME.
**Objetivo 5:** Facilitar la comunicación entre todas las Áreas.
**Objetivo 6:** Dotar de apoyo administrativo y logístico a todas las Áreas.
**Objetivo 7:** Actualizar de manera permanente la web corporativa.
**Objetivo 8:** Gestionar las inscripciones de las Carreras 2012.
**Objetivo 9:** Gestionar los gastos de los JUDEX para la temporada 2011/2012.

**Actividades**

Se realizará la gestión económica de toda la Federación, abriendo subcuentas de cada Área para conocer en todo momento el estado de cuentas de la FEXME.

Se presentará la Memoria Económica de la Federación del año 2011 a principios del año 2012.

Se realizarán los trámites necesarios con los clubes, la Entidad Aseguradora y la FEDME.

Se llevarán a cabo todas las tareas administrativas y trámites burocráticos necesarios para el funcionamiento de la Federación y de cada una de sus Áreas, así como se distribuirá y coordinará la información para y entre cada una de ellas.

### 05.4. Dirección Técnica.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Coordinar la elaboración de los currículos formativos de las titulaciones deportivas de montaña pertenecientes a las Enseñanzas de Régimen Especial
**Objetivo 2:** Coordinar el Programa de Formación FEXME.
**Objetivo 3:** Coordinar los diferentes Practicum de alumnos realizados en la FEXME.
**Objetivo 4:** Coordinar la actuación de los Técnicos de la FEXME.
**Objetivo 5:** Realizar un calendario de actividades formativas para el año 2012
**Objetivo 6:** Supervisar, junto a los Coordinadores de JUDEX, la organización y el desarrollo de los eventos.
**Objetivo 7:** Supervisar, junto al Coordinador de PROADES, la organización y el desarrollo de los eventos.

**Actividades**

Se mantendrán reuniones periódicas con los Técnicos de la FEXME para confeccionar el calendario de formación, establecer los niveles formativos y coordinar las actuaciones formativas para que toda la formación que se imparta desde la Federación comparta los mismos criterios de calidad y de metodología pedagógica.

Desde la Dirección Técnica se coordinarán las actuaciones que se llevarán a cabo en JUDEX y PROADES mediante reuniones periódicas. Asimismo, se supervisaran los contenidos de los eventos JUDEX así como las Unidades Didácticas de PROADES.

### 05.5. Área de Senderos.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Llenar de contenido el espacio Web de la FEXME sobre los senderos homologados.
**Objetivo 2:** Coordinar el proceso de diseño, ejecución y homologación de los senderos en Extremadura.
**Objetivo 3:** Coordinar a los Técnicos de Senderos de la FEXME.

**Objetivo 4:** Intervenir en el desarrollo de las diferentes redes de Gran Recorrido (GR) que se están ejecutando en Extremadura (Caminos Naturales e ITINERE 1337).
**Objetivo 5:** Consolidar el día del Senderista en Extremadura como una actividad de promoción del senderismo con continuidad anual, mediante la promoción de la cuarta edición.
**Objetivo 6:** Desarrollar y ejecutar el Plan de Dinamización de Senderos de Extremadura, a través de la gestión del Circuito Extremeño de Rutas Senderistas promovido por la Dirección General de Deportes.

**Actividades**

Se pondrá en la página web de la FEXME toda la información referente a los senderos homologados en Extremadura para que puedan ser consultados por clubes, deportistas y otros usuarios que visiten nuestra región con pretensión de practicar senderismo.

Se mantendrán contactos con las distintas entidades promotoras de senderos en Extremadura para la promoción, diseño, ejecución y homologación de los mismos.

Se coordinará a los Técnicos de Senderos de la FEXME para la realización de actuaciones de homologación de Senderos.

Se trabajará en el desarrollo de redes de senderos actualmente en ejecución como Caminos Naturales del Ministerio de Medio Ambiente e Itínere (caminos de peregrinación a Guadalupe).

Se promocionará el IV Día del Senderista en Extremadura, trabajándose para organizar la 4ª edición.

Se asistirá a las reuniones que se convoquen desde el Comité Estatal de Senderos, y de la Asociación Europea de Senderismo, para trabajar de una forma coordinada a nivel estatal y europeo.

## 05.6. Área de Escalada.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Coordinar la organización de las competiciones extremeñas.
**Objetivo 2:** Coordinar el funcionamiento y la gestión del rocódromo de la Federación.
**Objetivo 3:** Realizar un inventario con todas las zonas de escalada de Extremadura para ubicarlo en la web.
**Objetivo 4:** Organizar un encuentro interdisciplinar de escalada.
**Objetivo 5:** Fomentar el incremento de participantes en las distintas pruebas de escalada deportiva y boulder celebradas en la región Extremeña.
**Objetivo 6:** Fomentar la instalación de rocódromos en diferentes localidades extremeñas y la equipación de nuevas zonas de escalada en entornos naturales.
**Objetivo 7:** Organizar el III Encuentro Regional Femenino de Actividades de Montaña y III Semana de Montaña de Cáceres
**Objetivo 8:** Realizar un estudio del estado de los diferentes rocódromos que hay en Extremadura para ver las deficiencias y posibles mejoras que se podrían realizar en estas instalaciones para mejorar el servicio y la seguridad de los escaladores
**Objetivo 9:** Coordinar la Liga de Boulder 2012 en la que se desarrollaran 3 pruebas de escalada en bloque.

**Actividades**

Se coordinará la organización del Campeonato de Extremadura de Escalada Deportiva, con la inclusión de una nueva categorías, una promocional para todos los niveles.
Coordinación del Campeonato Boulder Valcorchero. Se propondrá un encuentro de escaladores y alpinistas en Hoyamoros (Bejar), proponiendo actividades y modificaciones para incrementar el número de participantes.

Liga de Boulder con 3 pruebas en Barruecos, Valencia de Alcántara y La Roca de la Sierra.

Desde este Área se organizará el funcionamiento del rocódromo, así como se propondrá a la Junta Directiva cualquier ampliación, modificación de horarios, de usos etc. Además, se velará porque los usuarios estén federados y por el buen uso de la instalación.

Se facilitará información a posibles entidades promotoras como Ayuntamientos o Diputaciones sobre la creación de rocódromos para el fomento de actividades deportivas y lúdicas entre los más jóvenes.

Organización del II Encuentro Regional Femenino de Actividades de Montaña en alguna de las escuelas de la región durante el otoño de 2012 en colaboración con el Área de Accesos y Naturaleza.
Organización de la III Semana de la Montaña en Cáceres con jornadas de práctica de diferentes modalidades deportivas de montaña y escalada, así como la celebración de proyecciones y debates.

Desde el Área de Escalada se realizara un inventario de zonas de escalada y de rocódromos, para facilitarlo en la web y así llevar a cabo un censo de instalaciones para ver que mejoras se deberían acometer en algunas de ellas para garantizar la seguridad de los escaladores.

### 05.7. Área de Carreras por Montaña.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Organizar la V Copa de Extremadura de Carreras por Montaña.
**Objetivo 2:** Buscar patrocinadores que ayuden a financiar las diferentes pruebas de la Copa.
**Objetivo 3:** Sentar las bases para la creación de una Selección Extremeña.

**Actividades**

Se coordinará la organización de las distintas pruebas que componen la Copa de Extremadura, mediante reuniones del Área y con las distintas entidades organizadoras. Asimismo, se elaborará un Proyecto que se presentará a posibles Patrocinadores.

### 05.8. Centro de Tecnificación Deportiva.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Confeccionar los proyectos y memorias de actuaciones.
**Objetivo 2:** Coordinar los programas de Detección de Talentos que sirvan de cantera a los programas de Tecnificación Deportiva.
**Objetivo 3:** Coordinación con los Planes de Tecnificación Nacionales de la FEDME.
**Objetivo 4:** Establecer contacto continuo entre todos los miembros del Centro de Tecnificación.
**Objetivo 5:** Informar mensualmente de las actividades realizadas a Equipo Directivo, clubes, federados y Asamblearios.
**Objetivo 6:** Continuar con la consecución de Patrocinadores que aporten equipación y subvenciones económicas a ambos Planes.
**Objetivo 7:** Divulgación de Actividades y Patrocinadores.
**Objetivo 8:** Fomentar la participación activa de los deportistas de Planes de Tecnificación anteriores en las actividades federativas.
**Objetivo 9:** Fomentar, junto al Coordinador de las Escuelas de Iniciación a la Escalada, la creación de Escuelas Municipales así como la instalación de rocódromos en diferentes localidades extremeñas.

**Actividades**

Se mantendrá contacto con los técnicos del Centro de Tecnificación para elaborar el proyecto anual y las memorias de las actividades realizadas. Por otra parte, se mantendrá contacto con los responsables de Tecnificación de la Dirección General de

Deportes, con los responsables del PNTD de escalada, alpinismo y carreras por montaña, y con el Director Nacional de Tecnificación. Se contactará semanalmente con todos los miembros de los Planes, y se informará mensualmente a todo el entorno federativo. Se fomentará el contacto de los deportistas de Detección de Talentos con los de Tecnificación.

Se confeccionará un proyecto de patrocinio para complementar los ingresos que se reciban para Tecnificación y Detección de Talentos.

Se propiciará la participación de antiguos miembros de Tecnificación en actividades federativas para obtener rendimiento de la inversión que se efectuó en su día con ellos.

Se realizará un curso/jornadas en el entorno JUDEX para fomentar la creación de Escuelas Municipales y atender a las necesidades que planteen los monitores de las que ya están puestas en marcha.

### 05.9. Área de Barrancos.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Promover y dar a conocer la modalidad deportiva de descenso de barrancos como una alternativa más en los deportes de montaña en nuestra Región.
**Objetivo 2:** Equipar adecuadamente los barrancos considerados como deportivos en Extremadura.
**Objetivo 3:** Confeccionar de un archivo con los datos relevantes de los barrancos extremeños (Croquis, reseñas, mapas, tipo de equipamiento, ...).

**Actividades**

Se realizará el II Encuentro Nacional de Barranquismo, con una convocatoria regional y nacional. Asimismo, se programarán actuaciones encaminadas a su difusión, y se enviará información sobre este deporte periódicamente a los medios de comunicación, así como se promoverá en los clubes federados.

Se presentarán proyectos a posibles Entidades Promotoras para la correcta equipación de los barrancos para aumentar su seguridad.

Se catalogarán los distintos aspectos relevantes de los barrancos extremeños para facilitar su dinamización.

### 05.10. Área de Accesos y Naturaleza.

**Objetivos**

**Objetivo 1:** Promover el respeto al medio ambiente y las aportaciones al Desarrollo Rural de manera muy patente en el desarrollo de las actividades que nos afectan.

**Objetivo 2:** Defender los derechos de los/las practicantes de deportes de montaña en los espacios protegidos respetando las normativas vigentes.
**Objetivo 3:** Difundir los deportes de Montaña y Escalada en la Comunidad con actividades diversas para diversos sectores sociales con enfoque conservacionista y deportivo.
**Objetivo 4:** Constituir un nexo de comunicación con conocimientos de naturaleza y actividades entre Asociaciones y Administración.
**Objetivo 5**: Desarrollar en colaboración con Medio Ambiente de la Junta de Extremadura una regulación de actividades de montaña y escalada en Espacios Protegidos de la Región.

**Actividades**

Desarrollo y difusión de un protocolo de *Solicitud de Autorización Ambiental* para actividades que se desarrollen en Espacios Protegidos, así como fomento del uso de una *Solicitud de Información Ambiental* previa cuando se trate de actividades nuevas especialmente de Escalada y Descenso de Barrancos.

Constitución como interlocutores ante la Administración en cuestiones medioambientales.

Asesoramiento a otras áreas y asociaciones sobre materia medioambiental.

Solicitud a los clubes federados de información sobre posibles conflictos medioambientales, dificultades para la práctica, etc.

Asistencia a las reuniones del Área de Accesos y Naturaleza de la FEDME y coordinación con los miembros de otras federaciones autonómicas.

Coordinación y organización de eventos de difusión de las modalidades de Montaña y Escalada con componentes de Conservación de la Naturaleza y de Desarrollo Rural, entre ellas Liga De Concentraciones de Escalada en Bloque, Encuentro Femenino de Deportes de Montaña y Escalada.

## 06. METODOLOGÍA DE FUNCIONAMIENTO.

El trabajo del equipo se desarrollará fundamentalmente a través de correo electrónico, si bien, se realizarán reuniones una vez al mes para coordinar el trabajo de las áreas. Los objetivos de trabajo de cada área se programarán y evaluarán con una periodicidad trimestral, en coordinación con el Presidente. A su vez, los responsables de cada Área mantendrán reuniones periódicas con sus colaboradores para programar y coordinar las actividades que se realicen.

# 07. ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012.

## 07.1. Escuela Extremeña de Alta Montaña.

### 07.1.1. Formación.

Se participará en la organización del "Curso de Especialista Universitario en Gestión y Dinamización de Actividades de Turismo Activo en el Medio Natural", convocado por la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

Se ultimará el programa de formación de acuerdo a lo trabajado en el seno de la Escuela Española y el grupo de Técnicos de la FEXME.

Se continuará promoviendo la implantación de las Enseñanzas de Régimen Especial Deportivas de Montaña en Extremadura mediante acuerdos con los responsables de la Consejería de Educación y Cultura y de la Dirección General de Deportes.

Se seguirán elaborando los diseños curriculares de los ciclos formativos que constituyen dichas enseñanzas.

### 07.1.2. JUDEX: Temporada 2011/2012

Se celebrarán los JUDEX de senderismo, escalada y carreras por montaña con tres eventos en cada modalidad y dos subsedes en las provincias de Cáceres y Badajoz. Los eventos seguirán el siguiente calendario:

1ª Prueba Escalada: 11 de febrero.
2ª Prueba Escalada: 28 de marzo.
3ª Prueba Escalada: 12 de mayo.

1ª Prueba Senderismo: 21 de enero.
2ª Prueba Senderismo: 10 de marzo.
3ª Prueba Senderismo: 12 de mayo.

1ª Prueba Carreras por Montaña: 6 de noviembre 11.
2ª Prueba Carreras por Montaña: 17 de diciembre 11.
3ª Prueba Carreras por Montaña: 31 de marzo.

En el Programa PROADES (conoce mi deporte, vente a mi club), se trabajará en este año con Centros Educativos de Primaria, de Secundaria nuevos y de Secundaria que ya disfrutaron de este Programa en la Temporada anterior.

Se realizará el Curso de Monitor JUDEX de Escalada Deportiva.

### 07.1.3. Escuelas de Iniciación a la Escalada.

Badajoz, Mérida, Zafra, Los Santos de Maimona, Fuente del Maestre, Cáceres, Plasencia, Torrejoncillo, Madroñera, Caminomorisco, Coria y Tornavacas.

Se mantendrán los contactos pertinentes para la creación de nuevas escuelas en Barcarrota, Almendralejo, Galisteo, Carcaboso, Aldeanueva de la Vera, Malpartida de Plasencia, Navaconcejo, Orellana, Peloche, Cabeza del Buey, Casar de Cáceres y Montehermoso.

Se celebrará una reunión con los responsables de las escuelas para estudiar necesidades y establecer un Plan de Acción.

## 07.2. Área de Senderos.

### 07.2.1. Circuito Extremeño de Rutas Senderistas.

29 de enero: Ruta de las Coladas.

5 de febrero: V Ruta de Senderismo Vegas Bajas.

26 de febrero: II Subida Sierra de Alor.

4 de marzo: VII Ruta Senderista “Peñas Blancas”.

25 de marzo: IX Ruta Duques de Feria.
31 de marzo: IV Marcha Senderista Cerezo en Flor.

1 de abril: Ruta Transfrontera.

7 de abril: Encina Terrona.

22 de abril: Ruta de la Escalerilla.

1 de mayo: Ruta Templaria.

13 de mayo: VI Ruta Senderista Isabel la Católica.

20 de mayo: Ruta del Contrabando Transfronteriza

21 de julio: Ruta Nocturna al Pico Pitolero.

21 de octubre: Subida a la Sierra de Dios Padre.

25 de noviembre: XIV Marcha Senderista Bosques del Ambroz.

2 de diciembre: Ruta de las Grullas.

30 de diciembre: Ruta de los Doce Apóstoles.

### 07.2.2. Día Regional del Senderismo.

Se celebrará en Mérida.

## 07.3. Área de Escalada.

### 07.3.1. Encuentro Jóvenes Escaladores.

Se celebrará el V Encuentro Interdisciplinar de Escalada que se celebrará en los días 25 y 26 de agosto en Hoyamoros, Sierra de Béjar (Salamanca).

### 07.3.2. Campeonato de Extremadura de Escalada Deportiva

Se celebrará el día 15 de abril en Plasencia.

### 07.3.3. XV Campeonato Boulder Valcorchero

Se celebrará los días 29 y 30 de septiembre.

### 07.3.4. Liga Extremeña de Concentraciones de Escalada en Bloque

19 y 20 de octubre en Los Barruecos.
10 y 11 de noviembre en La Roca de la Sierra.
1 y 2 de diciembre en Valencia de Alcántara.

### 07.3.5. Encuentro Regional Femenino de Actividades de Montaña

Valencia de Alcántara. 6 y 7 de octubre.

### 07.3.6. III Semana de Montaña en Cáceres

Se celebrará en los días 12 a 18 de diciembre.

## 07.4. Área de Carreras por Montaña.

### 07.4.1. Copa de Extremadura de Carreras por Montaña

12 de febrero en Quintana de la Serena

26 de febrero en Guadalupe.

17 de marzo en Plasencia.

15 de abril en Olivenza.

21 de abril en Jerte.

5 de mayo en Hervás.

26 de mayo en Cabeza la Vaca

10 de junio en Aldeanueva de la Vera.

15 de septiembre en Casas del Castañar

30 de septiembre en Torrejoncillo.

11 de noviembre en Portezuelo.

2 de diciembre en Casas del Monte.

## 07.5. Centro de Tecnificación Deportiva.

### 07.5.1. Tecnificación en Escalada

El Plan de Tecnificación de Escalada, formado por 12 deportistas, de entre 14 y 22 años. Tendrán 15 concentraciones, de las que 4 son competiciones nacionales, 5 competiciones regionales, 4 de preparación de las competiciones, 1 de escalada en roca y 1 Intercentros FEDME.

### 07.5.2. Tecnificación en Paraescalada

El Plan de Tecnificación de Paraescalada, formado por 5 deportistas. Tendrán 9 concentraciones, de las que 1 será el Campeonato del Mundo (para 3 de los miembros, que pertenecen a la Selección Española de Paraescalada), 1 competición regional, 5 de preparación de las competiciones, 2 de escalada en roca.

### 07.5.3. Tecnificación en Alpinismo Adaptado

El Plan de Tecnificación en Alpinismo está formado por 2 deportistas. Tendrán 10 concentraciones. 2 stages de especialización, 1 Intercentros FEDME y 7 concentraciones ordinarias en las que realizarán actividades de formación y alpinísticas.

### 07.5.4. Tecnificación en Alpinismo

El Plan de Tecnificación en Alpinismo está formado por 6 deportistas. Tendrán 10 concentraciones. 2 stages de especialización, 1 Intercentros FEDME y 7 concentraciones ordinarias en las que realizarán actividades de formación y alpinísticas relevantes.

### 07.5.5. Tecnificación en Alpinismo Femenino

El Plan de Tecnificación en Alpinismo está formado por 11 deportistas. Tendrán 9 concentraciones, de las que 8 serán ordinarias en las que realizarán actividades de formación y alpinísticas y 1 Intercentros FEDME.

### 07.5.6. Detección de Talentos de escalada

El Programa de Detección de Talentos de Escalada está formado por 17 deportistas. Tendrán 11 concentraciones en rocódromo y zonas de escalada.

### 07.5.7. Detección de Talentos en Alpinismo

El Programa de Detección de Talentos de Alpinismo estará formado por 9 deportistas. Tendrán 9 concentraciones, de las que 8 serán ordinarias en las que realizarán actividades de formación y alpinísticas y 1 Intercentros FEDME.

### 07.5.8. Detección de Talentos de Carreras por Montaña

El Programa de Detección de Talentos de Carreras por Montaña estará formado por 23 deportistas. Tendrán 8 concentraciones ordinarias.

### 07.5.9. Detección de Talentos de Escalda Femenino

El Programa estará formado por 10 deportistas. Tendrán 9 concentraciones ordinarias y 1 Intercentros FEDME.

## 07.6. Área de Barrancos.

II Encuentro Nacional de Barranquismo. Se celebrará en Navaconcejo los días 4, 5 y 6 de mayo.

El presente proyecto ha sido elaborado, revisado, y aceptado por todos los miembros de la Junta Directiva, colaboradores, y técnicos de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.

Cáceres, a 23 de enero de 2012.

José Antonio García Regaña.
Presidente de la FExME.